ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO No.	SVIV 052 DE 2024 CO1.PCCNTR.7166653
CONTRATISTA: Nit o C.C. No.	PROCONSTRUCTORES SAS 900.305.491-8 C.C 88.285.933
OBJETO:	ADQUSICION DE MATERIALES DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE EN EL COLEGIO NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00)
VALOR ADICIONAL:	$0
VALOR FINAL:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00)
RUBRO	2.3.2.02.005.22.001 1.2.4.1.03-SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL Mejoramiento de infraestructura de sedes educativas urbanas y rurales
RUBRO ADICION	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD1583 (10/12/2024)
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP1666 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) DÍAS
ADICION DE TIEMPO	N/A
PLAZO FINAL	TRES (3) DÍAS
SUPERVISOR	GUSTAVO CASTILLA VERGEL
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DEL 2024
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR POR PAGAR	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00)
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION ADICION:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	27 DE DICIEMBRE DEL 2024
MUNICIPIO:	OCAÑA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA VÍAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

En el Municipio de Ocaña, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2024 se reunieron, GUSTAVO CASTILLA VERGEL, en calidad de SUPERVISOR, y el señor, WÍLDER JOSUÉ PACHECO LLAÍN *Representante legal del Contratista* PROCONSTRUCTORES SAS con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Ocaña y el contratista PROCONSTRUCTORES SAS se celebró el CONTRATO DE OBRA SVIV 052 DE 2024 CO1.PCCNTR.7166653, *cuyo objeto es* ADQUSICION DE MATERIALES DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE EN EL COLEGIO NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado CONTRATO DE OBRA No SVIV 052 DE 2024 CO1.PCCNTR.7166653.

3. Que se verificó el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Acta de Terminación del veintisiete (27) de diciembre de 2024, y de igual manera, mediante el Informe Final suscrito por el Supervisor el día veintisiete (27) de diciembre de 2024.

4. Que con base al informe de supervisión se ha constatado que la ejecución del contrato fue de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00) equivalente al 100 % del valor total del contrato.

5. Que dentro del contrato de obra se ejecutaron las siguientes cantidades de obra:

Nro. 29	FECHA: 27 DICIEMBRE DE 2024			
ASUNTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE EN EL COLEGIO NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER,				
ENTREGADO DE ENTREGA: PROCONSTRUCTORES S.A.S- WILDER JOSUÉ PACHECO LALÍN				
DOCUMENTO SOPORTE: CONTRATO DE COMPRAVENTA SVIV 052 DE 2024				
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE-489				
Ítem	**Descripción**	**Cantidad**	**VR Unitario**	**VR Total**
1	Ladrillo a la vista	3373	$1,300.00	$4,384,900.00
2	Arena lavada de río	9,4	$68,500.00	$643,900.00
3	Triturado 3/8 a 1	22	$100.28000	$2,206,160.00
4	Cemento (50 kg)	142	$35,000.00	$4,970,000.00
5	Varilla corrugada 3/8	240	$17,000.00	$4,080,000.00
6	Varilla corrugada 1/2	204	$30,000.00	$6,120,000.00
7	Varilla corrugada 1/4	51	$10,020.00	$511,020.00
8	Alambre amarre	121	$7,000.00	$847,000.00
9	Malla electrosoldada 2.44 x 1.8 m (4 mm)	5	$329,000.00	$1,645,000.00
10	Disco de corte para acero	9	$5,300.00	$47,700.00
11	Electrodo 7018 o 6018	14	$17,100.00	$239,400.00
12	Tabla cepillada 3" x 3 m	36	$27,025.00	$972,900.00
13	Puntillas de 2"	5	$3,995.00	$19,975.00
14	Tableta gres 30 x 30	199	$33,700.00	$6,706,300.00
15	Pegacor para tableta de gres	48	$20,000.00	$960,000.00
16	Puerta metálica 2.10 x 1 m (incluye acabados)	2	$600,000.00	$1,200,000.00
17	Ventana metálica 2.10 x 1 m (incluye acabados)	8	$1.000.000.00	$8.000.000.00

Nro. 29	FECHA: 27 DICIEMBRE DE 2024
ASUNTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE EN EL COLEGIO NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER,	
ENTREGADO DE ENTREGA: PROCONSTRUCTORES S.A.S- WILDER JOSUÉ PACHECO LALÍN	
DOCUMENTO SOPORTE: CONTRATO DE COMPRAVENTA SVIV 052 DE 2024	
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE-489	

Ítem	Descripción	Cantidad	VR Unitario	VR Total
18	Cercha metálica en PTE	6	$370,164.00	$2,220,984.00
19	Lámina máster 1000	36	$110,000.00	$3,960,000.00
20	Viga perfil PHR C doble 160 x 60 x 15 mm	3	$750,000.00	$2,250,000.00
21	Correas de montaje	11	$205,000.00	$2,255,000.00
			TOTAL:	**$54,240,239.00**

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$54.240.239
VALOR ADICIONAL	$0
ACTA FINAL	$ 54.240.239
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 54.240.239
% ejecutado	100%
SALDO POR EJECUTAR	**$0.0**
% POR EJECUTAR	**0.0%**

7. Que las actividades ejecutadas corresponden al monto total del contrato, por lo cual no existe saldo a favor ni en contra del municipio, habiéndose completado la totalidad del contrato por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00)

8. Que, el presente contrato no estipuló anticipo, por otra parte.

9. Que, de conformidad con la cláusula forma de pago del contrato, con la presente acta de liquidación se debe efectuar el pago, que para este caso corresponde al

valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00).

10. Que el contratista presentó la factura N° FE-489 de fecha 27 de diciembre de 2024, por el correspondiente valor del acta de recibo final CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00).

11. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

12. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con las cláusulas del CONTRATO DE OBRA SVIV-052 de 2024, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONTRATO DE OBRA No SVIV-052 de 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del municipal efectué el desembolso por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. M/CTE ($ $54.240.239,00), correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. SVIV-052 DE 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario de Vías, infraestructura y Vivienda
Supervisor del contrato

WILDER JOSUÉ PACHECO LLAÍN
Representante Legal
PROCONSTRUCTORES SAS
Contratista